Cra 18 Nº 19-09
San Onofre – Sucre
Tel: 304-6513625

ADENDA No. 03
CONVOCATORIA PUBLICA No. AT-CREO-01-2024

10 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO: "AMPLIACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Conforme lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en virtud de los principios de transparencia y publicidad, la entidad procede a modificar a través de la presente ADENDA No. 03 el cronograma del referido proceso, más exactamente desde el día de cierre del mismo, en virtud de la nota aclaratoria publicada en razón al impase de encriptación de la oferta de sobre economico. Dicho lo anterior la modificación dentro del pliego quedara de la siguiente manera

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Fecha de cierre	11 de Diciembre de 2024 a las 4:30 p.m.	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	11 de Diciembre de 2024 a las 4:50 p.m.	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	13 de Diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 16 al 20 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	23 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	24 de diciembre de 2024 a las 10:00 a.m.	oficina de gerencia aguas de torobe	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	24 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	dentro de los cinco (05) días siguientes a la expedicion del acto de adjudiciacion	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

e-mail: contacto@aguasdetorobe.com

Cra 18 Nº 19-09
San Onofre – Sucre
Tel: 304-6513625

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripcion del contrato	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	el mismo dia de entrega de las garantias	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Para constancia se expide a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2024

ORIGINAL FIRMADO
ROLANDO LUIS CASTRO BLANCO
Gerente

e-mail: contacto@aguasdetorobe.com